



*ANUNCIO de 3 de junio de 2025 sobre aprobación inicial de la modificación 1/2025 de las Normas Subsidiarias. (2025081005)*

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de modificación de las Normas Subsidiarias 1/2025 que se detalla a continuación, se convoca, por plazo de un mes trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://talaveralareal.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Asimismo, se comunica que se ha acordado suspender el otorgamiento de las licencias en todas aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan alteración del régimen vigente.

Talavera la Real, 3 de junio de 2025. La Alcaldesa, MANUELA SANCHO CORTÉS.

• • •

